

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 9 de marzo de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca Concurso para la Adquisición de vehículos para la Consejería.

Se convoca Concurso para la adquisición de vehículos para la Consejería de Emigración y Acción Social.

Presupuesto de Licitación: DIEZ MILLONES (10.000.000) pesetas. El total que se indica estará descompuesto en diferentes lotes según el material a suministrar.

Examen de Pliegos: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para esta adjudicación así como el detalle de los lotes y la memoria de características técnicas, podrán ser examinados en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamientos de esta Consejería.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los DIEZ (10) días hábiles a partir de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y hasta las trece horas del último día.

Lugar de presentación de propuestas: En el Registro General de la propia Consejería.

No se admitirán las proposiciones presentadas por Correo o cualquier otro procedimiento del señalado.

La documentación a presentar por los licitadores figura en los Pliegos correspondientes.

Mesa de contratación y apertura de Pliegos: Se realizará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en el primer lunes hábil del mes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y a las once horas.

Plazo de entrega de material: TREINTA (30) días, desde la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición: Según el modelo que se adjunta en el Pliego.

Mérida, 9 de marzo de 1989.

ANUNCIO de 2 de marzo de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca la Contratación Directa de la «Adquisición de material didáctico y sanitario» con destino a las Guarderías Infantiles de Badajoz y Miajadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2/1988 de 30 de diciembre, de Presupuestos de la

Comunidad Autónoma de Extremadura, se anuncia la contratación directa de la «Adquisición de material didáctico y sanitario» con destino a las Guarderías Infantiles de Badajoz y Miajadas.

Presupuesto de licitación: UN MILLON NOVECIENTAS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS (1.942.600) PESETAS.

El plazo de presentación de proposiciones será de QUINCE (15) días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser examinados en esta Consejería, calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 2 de marzo de 1989.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 2 de marzo de 1989, sobre cambio de calificación urbanística de dos porciones de terreno.

Habiéndose aprobado inicialmente, por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 24 de febrero del año en curso el cambio de calificación urbanística de dos porciones de terrenos: uno para destinarlo a construcción de un Pabellón Polideportivo Cubierto y otro para utilización de viviendas de Promoción Pública, con lo que queda justificada la función social de ambos proyectos y siendo ambos terrenos de propiedad municipal, se hace saber que los expedientes respectivos se encuentran en el negociado de urbanismo de este Ayuntamiento, para ser examinados, por plazo de UN MES, a efectos de presentación de alegaciones.

Los Santos de Maimona, 2 de marzo de 1989.

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

COOP. DE CREDITO AGRICOLA

ANUNCIO de 7 de marzo de 1989, por la que se convoca a la Junta General Extraordinaria.

Sírvase Vd. concurrir a la Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse el día 2 de abril de 1989, en nuestro local social, sito en la calle Hierba número 3, de esta ciudad, a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria o a las doce horas en segunda, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.—Informe del señor Presidente.
- 3.—Dar cuenta de la memoria y balance del ejercicio de 1988.
- 4.—Informe de los señores interventores de cuentas.
- 5.—Elección de cuatro consejeros (secretario y tres vocales).
- 6.—Elección de tres interventores de cuentas.
- 7.—Ampliación del capital social en un 50%, mediante aportaciones obligatorias de la siguiente forma:

- * 70% desembolsado por el socio.
- * 30% gratis, con cargo a reservas.

8.—Elección de dos socios para la firma del acta de esta asamblea.

9.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que en segunda convocatoria tendrán validez los acuerdos que se tomen con los socios que concurran.

Almendralejo, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)